



LLAMADO N°01/2023 A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN NIVEL III PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL IIBCE (02/01/2023).

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de técnico de apoyo, Nivel III, de 30 horas semanales, de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018, para realizar tareas de apoyo a la Institución.

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 30 horas semanales (Técnico Nivel III), de lunes a viernes en el horario a determinar por la institución, por el plazo de un (1) año a partir de la fecha de contratación, prorrogable por igual período sujeto a disponibilidad de rubro y previa evaluación de desempeño por el Consejo Directivo del IIBCE.

El sueldo nominal es de cuarenta y cuatro mil ciento noventa y seis **(\$44.196)** escala vigente, valores julio 2022 que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

Las bases y requisitos del llamado se encuentran disponibles en la web del IIBCE y en Cartelera del IIBCE.

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 30 días de la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo en cuyo caso se seguirá el orden de prelación.

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: [Inscripción Técnico de Apoyo Nivel III](#) desde el lunes 2 de enero hasta las 12 horas del jueves 12 de enero de 2023.

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF la siguiente documentación:

1. Documento de Identidad
2. Currículum vitae relacionado al perfil del llamado. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
3. Bachillerato completo y certificado de escolaridad.
4. Documentos que acrediten lo solicitado en el perfil del llamado.
5. Carta motivación y antecedentes relacionados al perfil del llamado.





No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.

Los postulantes extranjeros, en el caso de ser seleccionados, deberán contar con la cédula de identidad para poder hacer efectivo el cobro de sus haberes.

Al momento de asumir no podrán acceder a este contrato aquellas personas que tengan cargos presupuestados en el IIBCE o que posean un contrato financiado a través de horas docentes y de investigación en la Institución.

IV) PERFIL

Se busca la contratación de un Técnico de apoyo a la Administración para lo cual se valorará especialmente el conocimiento en las siguientes tareas:

1. Conocimientos de los procedimientos de compras estatales que implican: a) manejo del Sistema de Información de Compras Estatales (SICE), b) operación del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y c) conocimientos relacionados al Ingreso del Plan Anual de Compras (PAC). Se valorará especialmente la acreditación de cursos impartidos por ARCE.
2. Experiencia en la gestión de servicios del Banco República Oriental del Uruguay (manejo de la plataforma eBROU/Gesco y del software Convenios) así como también la gestión de servicios del Banco de Previsión Social (plataforma web BPS y software Atyro).

La persona seleccionada formará parte del equipo de Administración del IIBCE y deberá desempeñar las siguientes tareas/funciones:

- Brindar soporte en el monitoreo de la ejecución del presupuesto y la disponibilidad de créditos presupuestales para el cumplimiento de las metas y objetivos del organismo.
- Tener conocimientos básicos de Ofimática.
- Intervenir en todo el proceso en los procedimientos de compras.
- Efectuar y controlar en forma permanente el procesamiento de los pagos de los procedimientos de compras realizados por la Unidad Ejecutora.
- Manejo de nóminas y deducciones al BPS

Realizar toda otra tarea vinculada a su cargo, asignada por su supervisor.

Se realizará una entrevista personal previa a la designación del contrato.

Contacto: Esc. Carolina Saldías (Email: carolinaiibce@gmail.com)

